

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE  
SOCIOS DE LA EMPRESA MOLSANDO MOLINOS SANTO DOMINGO S.A. POR EL  
EJERCICIO ECONOMICO DEL  
2.010**

Santo Domingo, 15 de julio, del 2011

Señores Socios de:

MOLSANDO MOLINOS SANTO DOMINGO S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Presidenta pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la EMPRESA MOLSANDO MOLINOS SANTO DOMINGO S.A. durante el ejercicio económico del 2.010

**1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO**

La situación económica que vive el país, y sobre todo el sector palmicultor no ha sido la mejor como consecuencia de las políticas económicas implantadas dentro y fuera del país, y como tal deben ser consideradas en la presentación del informe.

La economía ecuatoriana en el 2.010, ha presentado un aumento de la inflación quedando en el 4,36% al cierre del ejercicio económico, sin embargo para este año las recaudaciones tributarias han bajado lo cual no contribuyo a estabilizar el saldo de la caja fiscal, sin embargo también existen factores negativos que amenazan como desestabilizar la economía como el excesivo pago de deuda externa, la crisis política que enfrenta el gobierno, y la imagen internacional del país frente a los inversionistas extranjeros.

En lo referente a las tasas de interés estas se han mantenido cerrando para este período fiscal en aprox 11,5% lo cual no favorece al país.

Es menester indicar que para que la economía nuevamente adquiera los estándares necesarios de confianza, esta debe fijarse en la tarea social, pues es la base de la misma, por ello deben establecerse políticas de salud viables y urgentes, educación al alcance de todos pues la necesidad de personal altamente capacitado en las empresas es importante. Las perspectivas para el año 2.011 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopte el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y económica del país.

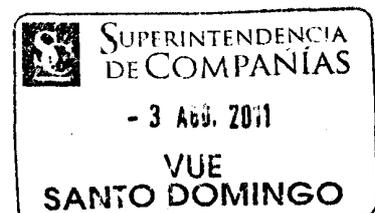
**2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.010**

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.010, ha pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2.010 con el esfuerzo conjuntamente entre la presidencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Optimizar los procesos en todas las áreas, priorizando la elaboración de productos con mejor margen bruto.
- Mantener e incrementar alianzas estratégicas con diferentes líneas de la cadena de suministro robusteciendo así el sector.



### **3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, tales como la cesión de participaciones de la socia mayoritaria a un nuevo socio de la compañía.

### **4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.010 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

Durante el año 2.010, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación económica.

### **5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE**

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.010, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorablemente, lo que se refleja en los balances de la misma.

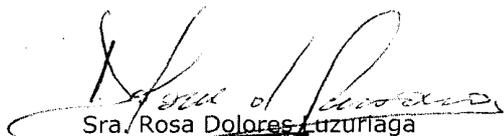
### **6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.010**

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2.010, se recomienda continuar con las proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en la compra de materia prima.

Adicionalmente se recomienda terminar el asunto pendiente con ciertos proveedores, para egresar los registros contables pendientes en la contabilidad. Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.



Sra. Rosa Dolores Luzziaga  
PRESIDENTA  
MOLSANDO MOLINOS SANTO DOMINGO S.A.

